



NOTICIAS

Domingo, 16 de febrero de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

CANARIAS OBTIENE EL PLÁCET DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA PROCEDER A LA REFORMA DE LAS AYUDAS DEL PLÁTANO

Bruselas autoriza los cambios generales pedidos por el Ejecutivo canario, lo que da vía libre a la aprobación del nuevo decreto regulador del principal cultivo de las islas; el consejero quiere elevarlo al Consejo de Gobierno entre febrero y marzo

Buenas noticias para las intenciones de la Consejería de Agricultura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias respecto al proceso regulador que esta promueve con vistas a modificar el régimen actual de reparto de las ayudas comunitarias directas que, dentro del programa Posei, recibe el plátano canario, con ficha financiera exclusiva que pone la Unión Europea (UE). Todo este proceso legal se lanza tras Canarias sufrir un año de precios ruinosos para la fruta isleña en 2023, ejercicio malo que se ha prolongado en casi todo 2024. Esta situación de derrumbe del mercado, con extremas pérdidas de renta en entre los agricultores, ha encendido todas las alarmas.



Las señales dadas por Bruselas, la Comisión Europea, afinan ese proceso regulador en las islas, sobre todo porque se aprueba el proceso en marcha, algo imprescindible para seguir adelante, y se da vía libre a la iniciativa político-legal iniciada hace ya muchos meses, de la que el consejero de ese departamento autonómico, el herreño Narvay Quintero, ha dicho que la tendrá lista y podrá elevarla al Consejo de Gobierno, para su aprobación definitiva como decreto, publicación posterior en el BOC y aplicación inmediata, entre finales de este mes, febrero, e inicios de marzo de 2025.

La Consejería de Agricultura informó de ese hecho tan notable en la nota que difundió este miércoles, aunque en ella prefirió no destacarlo y que pasara inadvertido. En ese comunicado, se asegura que, “en el

ámbito de las ayudas destinadas a los productores de plátano, la Comisión Europea ha autorizado los cambios propuestos en el sistema de asignación de cantidades de referencia, con la finalidad de avanzar hacia la estabilización de las ayudas a los productores”.

La petición o convalidación ante la Comisión Europea de los ejes principales de la reforma legal que afectará al régimen de entrega de las ayudas directas del plátano, pagadas con fondos de la UE, se notificó a Bruselas junto con los cambios previstos y también ya aprobados para incluir en el marco general del programa Posei de aplicación en este 2025; o sea, los que generan derechos de ayudas este mismo año y son subsidios que se suelen abonar a partir del 31 de diciembre próximo, a año vencido, aunque es verdad que eso no ocurre con todas las acciones de apoyo existentes, una de ellas la del plátano, que se paga por semestres.

Tras ese pláacet de la Comisión, Canarias tiene vía libre para cerrar la reforma cuanto antes a través de decreto territorial del sistema de reparto de las ayudas del plátano, con una ficha financiera anual de 141,1 millones de euros.

La futura norma canaria prevé fijar un rendimiento máximo de producción para el acceso a la ayuda por hectárea, algo que ahora no existe. En el borrador de decreto elevado a la participación pública, ese umbral era de 65.000 kilos por hectárea (por encima de ese límite de oferta de plátano no hay ayuda por kilo comercializado, en 0,33 euros por kilo para un máximo de 420.000 millones).

En estos momentos, es posible que esos kilos se incrementen hasta los 68.500, una cifra que ya estuvo en los borradores de la PNL y que el consejero quiso rebajar hasta los 65.000 kilos; que el carácter retroactivo al final decaiga, para evitar problemas legales con los beneficiarios de las ayudas, y que también se excluya o rechace la idea que rondaba en la Consejería, por influencia de la consejera autonómica de Presidencia y líder de CC en La Palma, Nieves Lady Barreto, acerca de exceptuar de ese rendimiento a las explotaciones con dimensiones menores a una hectárea.

Además, en ese texto se incluían otros cambios de calado inicialmente avalados, en lo político, por una proposición no de ley (PNL) aprobada por unanimidad de todos los grupos parlamentarios de la Comisión de Agricultura, algo que se produjo en julio del año pasado.



Canarias Noticias

PORTADA

LA LAGUNA FAVORECE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR PRIMARIO CON UN DIRECTORIO DE EXPLOTACIONES GANADERAS

El Ayuntamiento de La Laguna, por medio de la concejalía de Desarrollo Rural, y COAG-Canarias han habilitado un directorio público de explotaciones ganaderas del municipio, con el objetivo de que cualquier agricultor o agricultora que lo desee pueda aprovechar los subproductos

generados en estas instalaciones y que tengan una segunda vida en el proceso de fertilización de cultivos



La edil lagunera del Área, Cristina Ledesma, detalló que “esta propuesta cumple con varios de los objetivos que nos hemos marcado desde el Consistorio, como es la implementación de la estrategia de economía circular en el sector primario y, por otro lado, la reducción del uso de insumos químicos y la mejora de la fertilidad de los suelos”.

“Desde las administraciones públicas debemos poner al servicio de los profesionales este tipo de herramientas, que contribuyen a generar sinergias de trabajo entre los dos ámbitos, y reducen costes de producción, gracias al aprovechamiento de una materia más sostenible y menos perjudicial para el suelo agrícola”, agregó la concejala.

Este directorio de explotaciones agrícolas, de acceso gratuito, se encuentra ya disponible en el portal web <https://coagcanarias.com/directorio-de-explotaciones-ganaderas-en-tenerife-conectando-la-ganaderia-y-la-agricultura-para-una-economia-circular/>